LA FE PREVISIÓN EXEQUIAL

COORSERPARK
Con usted en los momentos difíciles

fempopular
¡somos parte de tu familia!

SOLICITUD DE AFILIACIÓN PLAN EXEQUIAL

RECUERDE QUE SU FONDO DE EMPLEADOS LE SUBSIDIA UN % DEL PLAN DE PREVISIÓN ANUAL

	Fecha :
Nombre Afiliado:	**No. Cedula :**
Nombre Empresa: FEMPOPULAR	**No. Celular :**
E-mail:	**Estado Civil:**

☐ **PLAN PRESIDENCIAL** ☐ **PLAN IMPERIAL** ☐ **GERENCIAL EXCELENCIA**

☐ **Nueva Afiliacion** ☐ **Act. Beneficiarios** ☐ **Renovación** ☐ **Cambio de Plan**

INSCRIPCION DE BENEFICIARIOS AL PLAN DE PREVISION EXEQUIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD

GRUPO FAMILIAR TOTAL

Titular y 12 beneficiarios hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad (Todos previamente inscritos)

4 Personas sin límite de edad: Cónyuge, Padres y Suegros.

8 Personas hasta 75 años: Hasta 4 grado de consanguinidad o afinidad previamente inscritos hijos, nietos, padrastros, hermanastros, hijastros, tíos, primos, cuñados, nueras, yernos, una persona del servicio doméstico, servicio de vigilancia, una mascota.

La protección es inmediata para titular y su grupo familiar básico como cónyuge, hijos, hermanos, padres, al igual que los afiliados con antigüedad en otro plan de previsión exequial, los demás beneficiarios como sobrinos, primos, tíos, abuelos, cuñados, yernos, nueras y hasta una persona del servicio domestico (previa comprobación de tal condición), vinculación en perfecto estado de salud y no padecen enfermedades terminales como cáncer o SIDA, periodo de carencia de 60 días.

RENOVACION: Autorizo la renovación anual automática (Las tarifas serán reajustadas anualmente el primero de Octubre en un valor como mínimo al índice de precios al consumidor "IPC"). **TERMINACION AUTOMATICA DEL PLAN EXEQUIAL:** El no pago de la cuota en el tiempo establecido genera la terminación del Contrato de conformidad con lo establecido en el Art. 1152 del Código de Comercio. En el evento de catástrofes, guerra interior o exterior o muerte colectiva, los servicios para las víctimas, el gobierno nacional los prestará de acuerdo a lo dispuesto por la Ley a través de las entidades competentes para ello (FOSYGA, CRUZ ROJA) o demás entidades autorizadas por el gobierno para tal fin. Todo de acuerdo a la ley de protección al consumidor.

Firma